ACTA DE POSESIÓN

DILIGENCIA DE POSESIÓN DEL SEÑOR ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, COMO ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA.

En el municipio de Peque Antioquia, hoy primero (1) del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024), en la fecha, comparece el señor ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 15286441 de Peque Antioquia, ante la señora DORALBA AGUDELO OQUENDO, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 21911967 de Peque Antioquia y el señor WILFREDO HELÍ GUERRA DAVID, también mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 15285719 de Peque Antioquia, en calidad de testigos, con el fin de tomar posesión legal del cargo como ALCALDE ELECTO de esta localidad, para el periodo 2024 – 2027, según indica la credencial emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil respectiva, con fecha primero (1) de Noviembre de 2023.

Para tal efecto y en razón a que en el municipio de Peque no hay presencia de Juzgado Municipal pues su sede principal es el municipio de Dabeiba Antioquia, además de estar gozando de su periodo vacacional, y la no existencia de notaría pública en esta localidad, los testigos antes mencionados, proceden según lo establecido en el artículo 260 de la ley 4 de 1913 y el artículo 94 de la ley 136 de 1994, así: ¿"Jura a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos"?, y al respecto manifestó "Si juro". Para su posesión, exhibe los siguientes documentos: Cedula de ciudadanía Numero 15286441 expedida en Peque Antioquia, Certificado de Antecedentes y requerimientos judiciales expedidos por la policía nacional de Colombia el día 31 de diciembre de 2023, credencial expedida por la Registraduría Nacional del estado Civil competente en la fecha primero (01) de Noviembre de 2023, en la que se acredita que fue elegido como Alcalde del municipio de Peque por el periodo comprendido entre el primero de enero 2024 y el 31 de diciembre de 2027, certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la procuraduría general de la nación el día 31 de diciembre de 2023, certificado de responsabilidad fiscal emitido por la contraloría general de la republica el día 31 de diciembre de 2023 y declaración juramentada de bienes, su hoja de vida con sus respectivos anexos y soportes, certificado médico general de ingreso y certificado de no tener antecedentes ni procesos por alimentos.

La presente posesión tiene efectos legales y fiscales a partir de hoy primero (1) de enero de 2024. No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se da por terminada y se firma en constancia por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada.

DORALBA AGUDELO OQUENDO
CC. 21911967
TESTIGO

WILFREDO HELI GUERRA DAVID
CC. 15285719
TESTIGO

ERMILSON DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ
CC. 15286441
POSESIONADO

Powered by CamScanner